

MESA DIRECTIVA

RESUMEN SESIÓN

SESIÓN:	III	FECHA:	6 DE OCTUBRE DE 2015
AÑO DE EJERCICIO:	PRIMERO	PERÍODO:	PRIMERO

1. La sesión dio inicio a las **11** horas con **10** minutos con la presencia de **35** diputados.

2. Se dio cuenta de la **correspondencia siguiente:**

- ✓ Los oficios DGPL-1P1A.-761.4 y DGPL-1P1A.-765.4 de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
- ✓ La circular número D.P./32/2015 y P.O. 1/01/15 del Honorable Congreso del Estado de Morelos.
- ✓ La circular número 07/SGA/15-2016 remitida por el Honorable Tribunal de Justicia del Estado.

3. Envió de dictámenes recibidos de la LXI Legislatura a las comisiones ordinarias para su estudio:

A la Comisión de Salud:

Dictamen acumulado de dos iniciativas para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Campeche, promovida por diputados de los partidos Revolucionario Institucional y del Trabajo.

A la Comisión de Educación:

Dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública, conceda equiparación salarial a los docentes de las escuelas telesecundarias del Estado de Campeche, promovida por legisladores del Partido Nueva Alianza.

A la Comisión de Seguridad Pública:

Dictamen relativo a la iniciativa para adicionar diversas disposiciones de la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche, promovida por un diputado del Partido Revolucionario Institucional.

A la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad:

Dictamen relativo a la iniciativa para reformar los artículos 6 fracción II, 48 fracción V y 66 fracción IV incisos a) y b) de la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, promovida por un legislador del Partido Revolucionario Institucional.

4. Designación de representantes del Congreso del Estado ante el Consejo para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

Dip. Leticia del Rosario Enríquez Cachón
Dip. Sandra Guadalupe Sánchez Díaz
Dip. Martha Albores Avendaño
Dip. Adriana de Jesús Avilez Avilez

Suplentes:

Dip. Elia Ocaña Hernández
Dip. María del Carmen Pérez López

5. Designación de un representante, propietario y suplente, del Poder Legislativo ante el Consejo Consultivo Núcleo para el Desarrollo Sustentable del Estado.

Dip. Christian Mishel Castro Bello. Propietario

Dip. Andrea del Carmen Martínez Aguilar. Suplente

Dip. Janini Guadalupe Casanova García. Suplente

6. Designación de representantes del Congreso del Estado ante la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL).

DIP. RAMÓN MARTÍN MÉNDEZ LANZ
DIP. ILEANA JANNETTE HERRERA EZ
DIP. CHRISTIAN MISHEL CASTRO BELLO
DIP. CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ
DIP. JOSÉ GUADALUPE GUZMÁN CHÍ
DIP. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ

7. Asuntos Generales.

- ✓ **Dip. Martha Albores Avendaño.**
- ✓ **Dip. María Asunción Caballero May.**
- ✓ **Dip. Leticia del Rosario Enríquez Cachón. (Hechos)**
- ✓ **Dip. María Asunción Caballero May. (Hechos)**
- ✓ **Dip. María del Carmen Pérez López. (Hechos)**
- ✓ **Dip. María Asunción Caballero May. (Hechos)**

8. Se clausuró la sesión a las **12 horas con 15 minutos**, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **jueves 8 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas.**